

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.
Las líneas á dos columnas doble para todos.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

AÑO XVI.

Martes 7 de Septiembre de 1875.

Número 1560

La Crónica Meridional.

EL DERECHO MODERNO.

Hemos tenido el gusto de ver recientemente explicado este derecho con respecto á España por un distinguido hombre público de Francia, por M. Emilio Girardin, que es seguramente uno de los mas ilustres escritores de Europa. Tan eminente publicista se hace cargo de la desastrosa guerra civil que ha venido sosteniendo y que aun sostiene en nuestro patrio suelo el mal aconsejado príncipe titulado Carlos VI, y sienta por principio acerca de esto «que por incontestables que sean los derechos que tenga un príncipe á la sucesion de un trono, «hay un derecho superior á este» Hay un derecho que no tiene principio alguno, de intenta imponer por la fuerza su dominacion á un pueblo que quiere mejor verter su sangre que sufrirla.

Si esto, que como dice el escritor francés, es incuestionable respecto á quien tiene derechos incontestables á ceñir á su frente una corona, ¿qué será con respecto al titulado Carlos VII, que mientras subsista la rama reinante carece de esos derechos, porque las leyes así lo determinan y porque hasta uno de los mas inmediatos ascendientes de ese príncipe cruel y sanguinario ha renunciado de una manera pública y solemne para sí y para su rama todos los que en lo sucesivo pudiera tener?

Si crimen es por aspirar á un trono á que se tiene derecho, como Mr. Girardin dice, el cometer actos de crueldad y vandalismo por obtener una dominacion que el pueblo rechaza, mayor y aun mas inicuo aparece todavía ese crimen cuando no por derecho, sino por ambicion, por mero capricho, y por saciar un innoble deseo de hacer mal, se enciende una guerra que ciega los manantiales de riqueza pública que favorecian á la madre patria, y que convierten sus hermosos campos en fúnebres lagos de sangre.

Horroriza leer la descripción que hacen algunos periódicos del lamentable estado en que se encuentra el país

á consecuencia de la guerra fratricida que aun venimos sosteniendo. Uno de los periódicos á que nos referimos presenta el siguiente cuadro sinóptico:— «Muerto el comercio, muertas las transacciones y los negocios, retraídos los capitales, interrumpidas la mayor parte de las comunicaciones y oviendo hablar por todas partes de guerra, de cañones, de muertos y heridos. Falto los campos de brazos, elevadísimo los jornales, y no recolectando sino muy poco, tal es el estado general del país, lo mismo en las grandes capitales como en los pueblos pequeños, porque tal cúmulo de males y de circunstancias tan violentas, llevan su influencia á todas partes.»

Seguramente no tiene conciencia el que habiendo atraído tantas desventuras públicas, en vez de arrepentirse, aun subsiste en su deseo de hacer mal. Seguramente en vez de merecer ocupar un trono, en vez de regir una nacion tan magánima como la nuestra, lo que merece es el general desprecio, la execracion universal. Tiene razon, mucha razon el publicista francés al asegurar que el llamado Carlos VII es un príncipe faccioso que ha hecho al corazón de su país heridas tan profundas, que no será posible cicatrizarlas, sino despues de pasados muchos años.

En cuanto al derecho moderno estamos completamente de acuerdo con Mr. de Girardin. El derecho de imposición ha caducado en nuestros días; para mandar se necesita, no solamente la aquiescencia, sino tambien el amor de los subordinados; para ser el jefe supremo de un Estado se necesita el consentimiento, la voluntad nacional, porque un trono elevado sobre cadáveres y ruinas no puede menos de alzarse por sus propios cimientos; porque un trono brotando sangre, no puede menos, mientras subsista, que estar destilando sangre, ocasionando horrosas perturbaciones. Sobre los derechos de imposición y aun de tradicion está el derecho de repulsion, cuando este se ejerce de un modo unánime.

Y ese derecho moderno, tan dicretamente explicado por el ilustre escritor francés, no es puramente una teoría, pues lo hemos visto puesto en

práctica en el siglo actual, y no hace muchos años. Cuando el inolvidable Leopoldo de Bélgica creyó que habia descontentos en sus Estados, reunió á gran número de sus súbditos, y le manifestó que, deseando únicamente la felicidad de los pueblos, si se creia que su reinado podia considerarse como una remora para conseguir esa felicidad, estaba dispuesto con el mayor gusto á renunciar su elevadísimo cargo y á dejar las insignias reales, para poder, como otro ciudadano cualquiera coadyuvar al engrandecimiento y prosperidad de la patria. Conducta que le valió el aplauso de toda Europa, y su renuncia lejos de ser admitida, fué causa de que se aumentase el entrañable amor que profesaban los belgas á un rey tan liberal como desinteresado y amante del bien público.

Está demostrado que la teoría del derecho moderno, explicada por Mr. Girardin, se ejerció mucho antes prácticamente por un monarca tan digno como virtuoso. ¡Qué antitesis forma el noble comportamiento del rey Leopoldo de Bélgica con el del conocido por el príncipe Terso.

JOSÉ PEREIRA.

PARTE OFICIAL

Día 2 de Septiembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

«Hacienda»—Reales decretos admitiendo la dimision á D. Joaquin de Jovellar del cargo de presidente del Consejo de ministros; y nombrando para el mismo á D. Antonio Cánovas del Castillo.

«Presidencia»—Reales decretos nombrando ministros: de Estado á D. Fernando Calderon Collantes; de Gracia y Justicia á D. Cristóbal Martin Herrera; y de Fomento á D. Francisco Queipo de Llano, conde de Toreno.

«Gobernacion»—Real decreto nombrando vocal del real consejo de Sanidad á D. Julian Lopez Somovilla.

«Fomento»—Real orden dando las gracias á D. Francisco Calatrava, D. Antonio Fernandez Garcia, D. Cristóbal Vidal y al contralmirante D. Miguel Lobo, por el donativo de libros destinados á bibliotecas populares.

Guerra. Parte detallada de la accion de Bernedo.

—262—
ras de la «Bruj» estan convenientemente alojados: ¿queréis visitar el interior?

El capitán y sus compañeros aceptaron la invitacion y vieron, que excepto una gran cámara provista de cajones impermeables, el resto del entrepuente estaba dispuesto para servir de habitacion á los oficiales de la tripulacion.

—Nos acusan de entregarnos á la práctica del contrabando, dijo Taler con una sonrisa maliciosa; pero si el tribunal del almirantazgo viniera aquí, no podria hallar pruebas del delito. Hé aquí en la bodega hierro para servir de lastre y tener á la dama en pie, agua, ron de Jamaica y vinos de España para alegrar el corazón y refrescar los pulmones de mis camaradas; pero no tenemos mercancía alguna. Esos cajones estan vacíos, y como veis, su interior está tan limpio como el tocador de una señora. No son cajones hechos para encerrar ginebra de Holanda ni rollos de tabaco. Si se quiere se-

—259—
—¡Qué infamí! exclamó Myndert despues de haberse enterado. ¿Se puede atribuir á un mercader honrado, ya sea de Venecia ó de Amsterdam el intento de defraudar la aduana. Atráquenos al bergantín, amigo marinero, y concluyamos antes de que las malas lenguas lleguen á comentar los motivos de nuestra visita.

—Tenemos tiempo, repuso mesero Tiller. Examinemos de nuevo las páginas del libro de la dama, al que es imposible juzgar solo en vista de una respuesta.

Al decir estas palabras, con un golpe del roten que llevaba en la mano, hizo girar las páginas de metal pintado sobre unos goznes que se hallaban artísticamente ocultos.

—¿Qué es eso, patron? preguntó el alderman, que parecia desconfiar de la discrecion de la «Bruj».

En un buque traspasamos desde la aurora al poniente,

que la política se agencie en sentido conservador, dice que el timon de la nave del Estado se halla nuevamente en manos del señor Cánovas del Castillo en los momentos precisos en que se hace necesario seguir una política decisiva, una política sin dudas ni vacilaciones que lleve a la naciente dinastía a la anhelada práctica del régimen constitucional en toda su pureza, y que infunda confianza á cuantos partidos están dentro de la localidad y la han reconocido con ostensibles actos.

«El Pabellón Nacional,» «El Eco de España,» «El Popular y «El Imparcial no emiten juicio sobre la modificación ministerial.

Dice El Cronista:

«La guerra toca, á su término, y con ella acaso ciertas exenciones, al menos en la forma y con las circunstancias que hoy existen. Pero, sea cualquiera la solución que se dé á esta clase de asuntos, después de terminada la guerra y sometidas las Provincias Vascongadas y Navarra, pedimos desde ahora, y pediremos siempre, el premio, sea de la clase que sea, á que se han hecho acreedoras las ciudades, las capitales y algunos pueblos de esas mismas provincias rebeldes San Sebastian, Bilbao, Vitoria, Pamplona, Hernani son nombres que han de grabarse con oro en la historia de nuestra guerra civil y que no deben borrarse del recuerdo de los buenos liberales. Concluamos, pues, la guerra y sometamos á las leyes de la misma el país rebelde; pero no olvidemos á esas invidias ciudades, y concedamos á sus habitantes, sin tasa ni medida, la recompensa á que se han hecho acreedores.»

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL. Madrid 3 de Diciembre de 1875.

A pesar de lo que decían anoche varios periódicos de que hoy habria consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. es lo cierto que solo ha habido consejo en la presidencia de 12 á 2 ocupándose de asuntos relativos á los preparativos para la campaña del Norte.

Esta mañana temprano han conferenciado de nuevo los generales Jovellar, Quesada y Martínez Campos y es casi seguro que en dicha conferencia haya quedado definitivamente acordada la organizacion del ejército del Norte y la distribucion de sus mandos.

Para nadie es ya un misterio que las tropas que sacará el general Mar-

tinéz Campos de Cataluña formarán el ejército que á sus órdenes á de pelear en Navarra mientras el general Quesada dispondrá de unos cien batallones para operar en las provincias vascongadas.

Los carlistas hacen grandes esfuerzos para promover de nuevo la guerra civil en Cataluña y al efecto algunos cabecillas han intentado pasar la frontera pero el país está tan cansado de guerra que aunque lograran llegar á las montañas del principado catalán no encontrarán eco sus propósitos.

Cuanto se dice respecto á nombramientos de altos funcionarios á causa de la modificación ministerial carece de fundamento. Es probable que el señor Herrera procure llevar á su nuevo departamento alguna persona de su confianza y es probable también que haga lo mismo el conde de Toreno en el suyo pero esto no dará lugar á cesantías sino á traslaciones.

Tampoco hay nada acordado respecto á nombramientos diplomáticos si bien es muy probable que el señor Estéban Collantes segun anunció á V. oportunamente se le traslade á otro cargo para que el Sr. Castro vaya de representante á Lisboa.

Hoy se ha querido escitar aquí á algunos estudiantes para que hicieran una manifestacion contra el nombramiento de ministro del conde de Toreno por sus ideas conservadoras. El gobernador civil ha tomado algunas medidas de precaucion y la cosa no ha pasado de intento.

Esta noche sale para Cataluña el general Martínez Campos.

Probablemente el lunes empezará á ocuparse el Consejo de ministros del decreto de convocatoria á Cortes que puede asegurar á V. no está todavía redactada pero lo estará en breve.

Nada se anuncia de dar mayor libertad á la prensa ni de restablecer sin cortapisas el derecho de reunion pero la verdad es que el Consejo de ministros no se ha ocupado de tales asuntos todavía.

Ni á los constitucionales ni á los no disidentes ha gustado la entrada del Sr. Conde de Toreno en el ministerio, pero los primeros pasan por ello porque no pueden remediarlo y los segundos no fundarán en tal cosa sus amenazas de retraimiento.

L. N.

GUERRA CIVIL.

Ninguna baja causaron el dia 25 las granadas que enviaron sobre Hernani las baterías carlistas de Santiago

Mendi y Bisaua y la nieve de Antonea. El 26 arrieron mas que nunca los disparos, habiendo momentos en que las tres baterías disparaban á la vez para desorientar á los vijías de la torre; á pesar de lo cual tampoco en la plaza usaron baja alguna y solo en Montevideo hubo un artillero ligeramente herido.

A Montevideo llegaron dicho dia 26 cuatro compañías de cazadores de Puerto-Rico y una sección de artillería de montaña que en muy poco tiempo establecieron su batería disparando con su batería disparando con vigor los cañones Plasencia contra Antonea, dentro de cuya batería merieron buen número de proyectiles hasta hacerla inutilizar por largo rato.

El mismo dia llegó á Hernani el provincial de Mondouedo sin la menor novedad, á pesar de haberle lanzado algunas granadas carlistas.

Después de un mes justo que habian permanecido en silencio las baterías carlistas de Arratsain, reanudaron el lunes sus hostilidades contra San Sebastian con cuatro piezas, causando cuatro heridos.

Ya la vispera hicieron no se sabe si un falso fogonazo ó un verdadero disparo de cañon; pero el vecindario no hizo caso alguno.

El domingo también reanudaron el fuego de cañon sobre Guztaria sin que causaran bajas alguna.

Dícese que D. Carlos trató de hacer duques al marqués de Valdepiña y marqueses á Mugrojo, Llavanera y Tristany.

Por la direccion de comunicaciones en el campo enemigo se ha publicado una tarifa con motivo de haber abierto al público la estacion telegráfica de Enderlaza, pudiendo expedirse despachos desde los «dominios de D. Carlos».

«El Diario» de San Sebastian niega la noticia que circuló en Madrid de que las diputaciones facciosas deseaban tratar asuntos de importancia con las diputaciones liberales de las cuatro provincias.

De Cahorra escriben el 26 á la Voz Montañesa de Santander.

«Así girase que el feroz cabecilla Rosa Samaniego ha fallecido á consecuencia de sus heridas.»

NOTICIAS GENERALES.

A las dos y media de la tarde ha terminado el Consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. el Rey y con asistencia de los Sres. Cánovas del Castillo y conde de Toreno.

La modificación ministerial ha que-

dad definitivamente acordada encargados el Sr. Cánovas de la presidencia sin cartaja el Sr. Martínez Herrera de la de Gracia y Justicia, el Sr. Calderón Collantes de la de Estanco y el señor conde de Toreno de la de Fomento.

Si ha desistido, pues, por ahora, de que el señor Calderón Collantes se encargue de la embajata de España en Roma.

El general Martínez Campos asistió también un momento al Consejo de ministros, pues se acordaron algunos detalles de las operaciones militares.

No nos hagamos ilusiones. La insurrección carlista ha llegado á una situación en que solo por la fuerza de las armas podrá terminar, como sucedera en breve. Todas las esperanzas pacíficas que puedan abrigarse reconocen, sin duda alguna, un buen desenlace, pero no se basan en antecedentes ó noticias de verdadero fundamento. La mayor parte de los «voluntarios forzados» que hoy defienden la causa de D. Carlos abandonaría sus filas y se acogerían á un punto reconociendo á S. M. el Rey D. Alfonso XII, si la exquisita vigilancia inquisitorial á que están sometidos no les priva sen de toda libertad aun para concertarse tres ó cuatro juntos. Pero los jefes que hoy lo quedan á D. Carlos; los muchos y los más desacrudados de su causa, comprenden que solo por la guerra pueden ser algo, aunque transitoriamente están convencidos de que con la paz han de volver por lo menos á la oscuridad en que yacían y de la que no merecen salir ni por un momento, y naturalmente sostienen á toda costa el ardor guerrero en unos y el temor en los otros.

(El Cronista.)

Es cierto que no está aun designada la persona que ha de desempeñar el cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede, pero no tiene fundamento alguno el rumor de que vaya á Roma mas ó menos pronto con dicho cargo el actual ministro de Estado Sr. Calderón Collantes.

Las personas mejor enteradas aseguran que el Ministerio, en la forma que ha quedado constituido, se presentará á las Cortes.

El Gobierno ha enviado ya á Cuba 19.000 hombres en pocos meses. Para completar el número de los que se ha propuesto enviar por ahora, faltarían 1.000 hombres que saldrán en el vapor correo del dia 10. Pero no por esto se cierran los banderines ni se dejan de preparar nuevos refuerzos.

El coronel que ha fallecido en el Norte es el señor Fernández Pidal, que mandaba el regimiento caraceras del Rey, y no ha muerto helado, sino de pulmonía.

Hablando del memorial de agravios, dice «La Iberia»:

«Puesto que tenemos al fin un Ministerio organizado y definitivo, nuestros amigos expondrán sus justísimas quejas, y, lo que es mas, las expondrán con resultado.»

un número sorprendente de objetos que comerciámos; y trocando el cargamento por bello metal sonoro, dan los géneros en oro un novecientos por ciento.

(El mercader de Venecia.)

—¡Mera locura! añadió el alderman. ¿Cuál es el comercio en que puede multiplicarse de ese modo el valor de las mercancías?

—Tenemos otras páginas, repuso Tiller, y os las enseñaremos mas tarde. He consultado con frecuencia ese volumen en los dias de calma, y mi tripulacion os dirá que es muy raro hallar dos veces seguidas una misma moraleja.

Los rumores confirmaron con un ademán este aserto, mientras atracaba la embarcacion al costado del bergantin. Tiller hizo subir á los tres intrusos al puente, y bajo

el pretexto de ir á dedicarse á otros negocios, los dejó solos para que examinaran el elegante buque que solo de oídas conocían. Era evidente que el mismo alderman no habia penetrado sus misterios. Reinaba en el puente una limpieza admirable: sus tablas parecían haber sido colocadas por un hibelbanista mas bien que por un carpintero vulgar. La misma perfeccion se presentaba en las ensambladuras de los parapetos, en las berandillas, en los adornos de cobre que resaltaban de trecho en trecho sobre la pintura amarilla de la madera. No habia indicio alguno de armamento, y los marineros que se paseaban gravemente sobre cubierta no tenían el aspecto feroz en manera alguna: eran todos hombres de edad madura, de aire formal, y algunos de ellos comenzaban á encanecer. Ludlow habia tenido tiempo suficiente para examinar todos estos pormenores, cuando Tiller se presentó nuevamente.

—¡Y bien! dijo, ya veis que los servido-

—¡Si no soy yo! exclamó Tier riendo: hablad mas bajo, pues si oyera tal blasfemia la dama Verde-mar no, responderia yo de su bondad. Seguidme.

Esto diciendo, condujo á los tres visitantes á las cámaras de popa.

